

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2011

ASISTENTES:

Presidencia:

D. Ángel Garrido García.

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

D. Javier Olaechea Ibáñez
D. Javier Torre de la Fuente
D^a Esperanza Márquez Gómez
D. Fernando Tormo y Gómez-Terán
D^a María Deleito Campo
D^a M^a Antonia Franco Martínez
D^a.M^a Azucena Rollán Fernández
D^a Mónica Uceda Alonso
D^a Victoria Ruth Palacios Wharrier
D^a María Victoria García Ramos
D^a María Esther Pizarro Martín
D^a Tomasa Rodríguez Vargas
D^a María Doménech Pérez

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D^a Ruth Porta Cantoni
D. José Luis Dávila Trocolí
D^a Maria Luisa Mercado Merino
D. Eduardo Ranz Alonso
D. José Javier Martínez de León
D^a Sonia Belhassen García

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA - LOS VERDES

D. Julio Rodríguez Bueno
D. José Luis Martínez Redondo

GRUPO MUNICIPAL DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA

D^a M^a del Mar González Díez
D. José Emilio Chacón Quintana

NO ASISTENTES:

D. Luis Asúa Brunt
D^a Beatriz Galiana Blanco

SECRETARIO:

D. Pedro Guitart González-Valerio

GERENTE:

D^a Eulalia Fernández Préstamo

En Madrid, siendo las 14 horas y 40 minutos del día 20 de octubre del 2011, bajo la presidencia de D. Ángel Garrido García, y en el Salón de Sesiones del Distrito de Retiro, sito en la Avda. Ciudad de Barcelona número 164, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Constitutiva los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA**

Sr. Concejál Presidente: Buenas tardes, a todas y todos los asistentes. Bienvenidos a esta sesión de constitución de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, lógicamente a los vocales vecinos de los diferentes partidos políticos, también a los asistentes y a una ilustre visitante que es Matilde Fernández, veterana en el Grupo Socialista. Y comenzamos Sr. Secretario por el primer punto del orden del día.

El Secretario del Distrito, D. Pedro Guitart González-Valerio: Buenas tardes. Voy a proceder con el orden del día.

I. ACUERDOS

1. Dar cuenta del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 29 de junio de 2011, de integración de las Juntas Municipales de Distrito.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria del 29 de junio de 2011, adoptó Acuerdo del siguiente tenor literal:

“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejál Presidente, y por veinticinco (25) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo por tanto al Grupo Municipal del Partido Popular catorce (14), al Grupo Municipal Socialista seis (6), al Grupo Municipal de Izquierda Unida tres (3), al Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia dos (2). Cada grupo político designará un portavoz así como un portavoz adjunto.

El Alcalde designará un Vicepresidente, entre los Vocales de la Junta Municipal de Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente”.

2. Dar cuenta de los Decretos del Alcalde de nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Portavoces y Vocales de la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

El Alcalde de Madrid, por Decreto de 11 de junio de 2011 nombra a los Concejales Presidentes de los Distritos. En su artículo 5, nombra como Concejál Presidente del Distrito de Retiro, a don Ángel Garrido García.

Asimismo, por Decreto de 10 de octubre de 2011 nombra, a propuesta de los Grupos Municipales, a los Vocales que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Retiro:

PRIMERO.- Nombrar a los Vocales que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Retiro:

Grupo Municipal del Partido Popular:

1º.-D. Luis Asúa Brunt- Vicepresidente

2º.-D. Javier Olaechea Ibáñez- Portavoz

3º.-D. Javier Torre de la Fuente- Portavoz Adjunto

4º.-D^a Esperanza Márquez Gómez

5º.-D. Fernando Tormo Gómez de Terán

6º.-D^a. Maria Carmen Deleito Campo

7º.-D^a Maria Antonia Franco Martínez

8º.-D^a M^a Azucena Rollán Fernández

9º.-D^a Mónica Uceda Alonso

10º.-D^a Victoria Ruth Palacios Wharrier

11º.-D^a Victoria García Ramos

12º.-D^a María Esther Pizarro Martín

13º.-D^a Tomasa Rodríguez Vargas

14º.-D^a María Doménech Pérez

Grupo Municipal Socialista:

1º.-D^a Ruth Porta Cantoni-Portavoz

2º.-D. José Luis Dávila Trocolí- Portavoz Adjunto

3º.-D^a María Luisa Mercado Merino

4º.-D. Eduardo Ranz Alonso

5º.-D. José Javier Martínez de León

6º.-D^a Sonia Belhassen García

Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes:

1º.-D. Julio Rodríguez Bueno-Portavoz

2º.-D. José Luis Martínez Redondo-Portavoz Adjunto

3º.-D^a Beatriz Galiana Blanco

Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia:

1º.-D^a María del Mar González Díez -Portavoz

2º.-D. José Emilio Chacón Quintana -Portavoz Adjunto

No podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales vecinos que no hubieran formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad, sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.

3. Toma de posesión de los Vocales Vecinos presentes.

Sr. Concejál Presidente: Muchas gracias Sr. Secretario, pasaríamos al tercer punto del orden del día en el que yo voy a leer la fórmula de juramento o promesa y después individualmente el Sr.



SECRETARÍA DE DISTRITO

Secretario irá llamando por orden alfabético, uno por uno a cada uno de los vocales vecinos, para que juren o prometan el cargo.

La fórmula es: “¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Retiro con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”

El Secretario del Distrito, D. Pedro Guitart González-Valerio:

Belhassen García, Sonia: Prometo

Chacón Quintana, José Emilio: Sí, juro.

Dávila Trocolí, José Luis: Prometo.

Deleito Campo, María: Juro.

Doménech Pérez, María: Juro.

Franco Martínez; María Antonia: Juro

García Ramos, Victoria: Juro

González Díez, María del Mar: Juro.

Márquez Gómez, Esperanza: Juro

Martínez de León, José Javier: Prometo.

Martínez Redondo, José Luis: Por imposición legal prometo.

Mercado Merino, María Luisa: Sí, juro.

Olaechea Ibáñez, Javier: Sí, juro.

Palacios Wharrier, Victoria Ruth: Sí, juro.

Pizarro Martín, María Esther: Sí, juro.

Ranz Alonso, Eduardo: Juro.

Rodríguez Bueno, Julio: Pues mire usted, no puedo jurar porque no soy creyente. No puedo prometer por mi honor, porque mi honor coincide poco con lo que pueda defender el Partido Popular por honor, por ejemplo. Y entonces como mi compañero, me veo obligado a decir, que prometo por imperativo legal.

Rodríguez Vargas, Tomasa: Sí, juro

Rollán Fernández, María Azucena: Sí, juro.

Tormo Gómez de Terán, Fernando: Sí, juro.

Torre de la Fuente, Javier: Sí, juro.

Uceda Alonso, Mónica: Sí, juro.

El Secretario del Distrito, D. Pedro Guitart González-Valerio: No he nombrado a Beatriz Galiana Blanco, porque no ha asistido.

Sr. Concejal Presidente: Siendo así, podrá tomar posesión en la siguiente sesión. Muy bien hemos terminado el punto tercero y pasamos al punto cuarto.

4. Declaración de la Constitución de la Junta Municipal de Distrito.

Sr. Concejal Presidente: Declaro constituida la Junta Municipal del Distrito de Retiro, al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros.

Y tal como hemos convenido con los Portavoces, procedemos a dar un turno de palabra breve, de salutación, a cada uno de los Grupos Políticos, comenzado en este caso por Doña María del Mar González Díez, que es la Portavoz del Grupo UPyD.

D^a María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: Gracias Sr. Concejal Presidente. Buenos días a todos. Voy a ser breve. Participamos en esta Junta Municipal por primera vez como grupo político y nuestra participación se va a ajustar a tres principios básicos, que consideramos fundamentales, estos son: transparencia, austeridad y sentido institucional. Transparencia como norma para que nuestras instituciones se acerquen cada vez más a los ciudadanos. Queremos también que la austeridad y por tanto el ahorro en la gestión marque las actuaciones de UPyD en esta Junta Municipal y haremos una política con sentido institucional, que hará que a la vez que presentemos nuestras propias iniciativas, apoyemos también las iniciativas de los demás Grupos por lo que digan y no por quien lo diga y siempre en defensa de los intereses de los vecinos de este Distrito. Éstos van ser nuestros tres pilares básicos de actuación, que esperamos y deseamos sean compartidos por los demás Grupos Municipales.

Gracias.

Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias a usted. El siguiente turno sería para don Julio Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes: Buenos días a todos y a todas y desde luego desear que esta legislatura sea tan fructífera como las anteriores y en todo caso, para los que ya somos viejos en esta sala, pues sí que adelantar algo de lo que va a ser la política de Izquierda Unida en este cuatrienio.

Hasta ahora, yo creo que hemos tenido unas relaciones, no solo amables sino a veces versallescas, pero la política que vamos a tener en este próximo cuatrienio va a cambiar un tanto. Entendemos que hay un cambio de paradigma, hay un cambio de época incluso, que lo que ha ocurrido a partir del 20 M y lo que ha ocurrido en este último periodo de gobierno Socialista, ha sido desastroso para la mayoría de la

población, es decir, para los trabajadores y trabajadoras y demás clases populares y entendemos que nuestra política en este mandato va a ser de oposición. De oposición dura, tanto en las instituciones como en la calle. Además tenemos que lamentar que hasta ahora teníamos un partido de derechas en el Gobierno Municipal y ahora tenemos un partido de derechas en el Gobierno y otro en la oposición que se llama creo Unión Progreso y Democracia y en todo caso creo que es el Partido de Rosa Díaz, señora que comenta continuamente, que no es ni de derechas ni de izquierdas, cosa que para nuestro modo de entender el mundo, es absolutamente imposible, o se es de derechas o en este caso se es de izquierdas. En todo caso, vamos a oponernos tanto el Gobierno como a esta parte de la oposición, consideramos francamente peligrosa para la opinión pública, el que puedan existir este tipo de formaciones políticas, que no son ni de derechas ni de izquierdas, ni tienen más programa que la bandera de España, “banderita tu eres roja, banderita tu eres gualda” y la crítica que los catalanes y los vascos son en sus lenguas vernáculas. Entonces a partir de esto entendemos que lo que hay que hacer es traer la calle a las instituciones y desde luego una de las cosas que impide que la calle entre a esta institución es esta imposición del gobierno del Partido Popular, de que las Juntas se celebren a esta hora, que no sabemos si es por la mañana o por la tarde, pero en todo caso seguro que imposibilita que muchos vecinos y vecinas se desplacen hasta aquí para oír, para opinar y para dar su voz al final de los Plenos. Con todo esto deseo lo mejor al Gobierno del Partido Popular y al resto de compañeros y compañeras de los demás Grupos Municipales. Buenas tardes.

Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias. El siguiente turno es para doña Ruth Porta, portavoz del Partido Socialista.

D^a Ruth Porta Cantoni, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: No voy a extenderme excesivamente, porque además creo que esto es una intervención que debería moverse en los ámbitos protocolarios en la medida, en que estamos solamente en la constitución de esta Junta. Lo primero quería felicitar todos los que han tomado la posesión, a los nuevos que se estrenan en una función pública tan importante como representar a los ciudadanos de su Distrito y a los que repiten, algunos de ellos que conozco de hace muchos años y estoy encantada de volver a ver e intentar trabajar juntos. En segundo lugar ya que se abierto este tema, nosotros los socialistas vamos a hacer lo que nos dijo Pablo Iglesias. “firmeza en nuestras convicciones, pragmatismo en nuestras actuaciones y ética en nuestros comportamientos”, esa es nuestra línea de actuación desde que se constituyó el Partido Socialista. Los que nos conocen lo saben porque llevamos muchos años sentados aquí representando a los ciudadanos de Madrid y esas van a ser nuestras grandes líneas de actuación. Por último si señalar, salvo que tuviésemos explicación de voto en el último punto, que no estamos de acuerdo desde luego, en la fijación de los horarios de estos Plenos, porque el origen de la constitución de las Juntas de Distritos, tenía una

criterio básico que era la participación e información ciudadana. Creemos que esta hora es absolutamente inadecuada, desde luego no responde a ningún criterio de conciliación familiar, ni siquiera laboral y no creo que puedan utilizarse excusas de ahorro para justificar una vulneración tan clara del derecho a la gente a ser informada y a participar, por lo cual anuncio ya también que votaremos en contra desde luego de los puntos correspondientes.

Sigo insistiendo: felicitaciones y buen trabajo a todos los madrileños, se lo merecen.

Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias Sra. Porta.

Tiene la palabra el Sr. Olaechea, por parte del Grupo Popular.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal Popular:

Muchas gracias Sr. Concejal Presidente. Mi intervención quiero que sea muy breve y quiero dar la bienvenida, en primer lugar a los vecinos, que es a quién nosotros representamos, en segundo lugar a los vocales tanto a los que estuvieron en el mandato pasado como a los nuevos que nos ocupan en el equipo de Gobierno. Y especialmente quería dar la bienvenida a un nuevo Grupo en el Ayuntamiento de Madrid. El Grupo Municipal de UP y D, porque creo que la pluralidad no es ningún peligro para la democracia, todo lo contrario, lo que es peligro es accionar la intransigencia y la intolerancia, y estos Sres. representan a una parte importante de los electores de Madrid, como también los representamos nosotros a los nuestros y los demás grupos políticos a sus electores.

Esta Junta Municipal, como lo son también todas la Administraciones representadas o gobernadas por el Partido Popular, también se aplican políticas de transparencia, de austeridad y políticas de lealtad institucional y de respeto a la legalidad y en ese sentido siempre en este Grupo, nos podremos equivocar, pero haremos las cosas que creamos que pueden ser mejores para los ciudadanos. Pero si nos equivocamos están los madrileños también a través de los distintos órganos de participación o este Pleno para poder indicarnos o decirnos, mirar este camino que estas cosas son también interesantes y son buenas. Nada más, gracias.

Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias Sr. Olaechea. Bueno, han hecho una intervención muy breve, como decía la Sra. Porta, hoy nos movemos en un ámbito institucional, lógicamente es un pleno de constitución, por tanto, lo primero que yo creo que es obligado hacer en mi caso y luego como Concejal Presidente de la Junta de Retiro, es dar las gracias a los Madrileños y al Alcalde por la designación como Concejal Presidente de este Distrito. Para mi es un honor, como siempre lo ha sido, representar a los vecinos de cualquier distrito de Madrid y por tanto a todos los vecinos de Madrid.

En segundo lugar, felicitar a todos los que hoy han tomado posesión como vocales de los diferentes Grupos Políticos, algunos supongo son veteranos, en mi Partido los conozco más, al resto todavía no, pero yo creo que es una enorme ilusión siempre que se empieza por primera vez, también cuando se repite, pero particularmente cuando se empieza por primera vez a representar a los ciudadanos y a trabajar por el bien de todos los madrileños. Enhorabuena a todos, os deseo una feliz legislatura.

El trabajo y el acierto nuestro redundará directamente en los vecinos de Madrid, por lo tanto procuraremos estar todos lo más acertados posible. Esta es una legislatura, que yo creo que a nadie se le escapa, más complicada con relación a otras. Creo que atravesamos un momento difícil y que requiere yo creo más que nunca, el concurso, la participación y también el sentido común de todos. Por mi parte, siempre voy a estar donde creo que me corresponde como Concejal. No como cargo elegido por un Partido, sino como Concejal de todos los vecinos. Seguramente me equivocaré en alguna ocasión y cuando eso ocurra pediré disculpas. Cuando estamos en un período electoral como ahora, todos representamos, casi en exclusiva a nuestros Partidos, pero después creo que tenemos que tener una cierta altura de miras para saber que tenemos que representar a todos y cada uno de los vecinos de este Distrito y de Madrid, yo por lo menos, siempre he intentado hacerlo así y seguiré haciéndolo. Desearos, como os decía, un feliz trabajo.

A Ruth la conozco de hace ya mucho tiempo, porque coincidimos cuando ella era también Concejala del Ayuntamiento de Madrid. Eso no sé si es bueno o malo, si somos veteranos o viejos.

D^a Ruth Porta Cantoni, Portavoz del Grupo Municipal Socialista:

Viejos no.

Sr. Concejal Presidente: Pues simplemente eso, agradecerles a todos y a los vecinos que nos acompañan también agradecerles su presencia y que intentemos trabajar todos lo mejor posible.

Y siendo esto así, Sr. Secretario pasaríamos al punto quinto que es el acuerdo sobre el calendario de las sesiones.

5. Acuerdo sobre el calendario de las sesiones.

Se somete a debate y votación la siguiente propuesta formulada por el Concejal Presidente:

“La Junta Municipal del Distrito de Retiro celebrará sesión ordinaria el cuarto martes de mes, a las 14,30 horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda.”

Sr. Concejal Presidente: Decir que hemos hablado con los Portavoces. No hemos acordado en ningún caso el horario, porque ahora se votará, pero si que hemos informado a los Portavoces de que nuestra intención era mantener los mismos días y la misma hora que la legislatura pasada, porque entendemos que ya que los vecinos conocen

ese horario, seguramente sería mucho fácil para todos seguir manteniéndolo, pero no obstante, tendrán lógicamente un turno de intervenciones los Portavoces de cada Grupo. Pero sobre ese punto comenzamos con UPyD.

D^a María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: Nosotros vamos a decir “no” al horario de las Juntas, que no es porque estemos en contra de la conciliación o el ahorro energético, sino porque creemos que no afecta una vez al mes a las Juntas, el hecho de estas dos cuestiones y si recorta el derecho de la participación de los ciudadanos. O sea, que UPyD vota “no”.

Sr. Concejel Presidente: Muchas gracias.

¿Por parte de Izquierda Unida?

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes: Bueno, yo he anunciado antes nuestra posición de voto. Es todo lo que se está diciendo y además desde nuestro punto de vista de este Grupo Municipal, el absurdo que significa que este edificio esté cerrado por las tardes y los sábados por la mañana, que antes estaba abierto y se podía utilizar este Salón de Plenos para muchas cosas, por ejemplo para bodas como ha pasado esta mañana o para actividades públicas o culturales o lo que sea.

Entendemos que es un error, entendemos que no se justifica de ninguna de las maneras con un ahorro de ningún tipo, en todo caso en el primer Pleno vamos a pedir explicaciones de cuánto ahorro ha habido en todo este tiempo, a ver si es verdad y se nos convence. Pero en el caso concreto, no ya de la utilización del edificio, sino en el caso concreto de las Juntas, que es lo que se nos pide que votemos, tenemos que votar “no” a la medida de lo que estamos reivindicando, desde luego, es que los Plenos sean a una hora razonable para que la gente que trabaja o para la gente que tiene que conciliar la vida familiar con la actividad pública y esto significa, que no antes de las seis y media o las siete de la tarde sería razonable, desde el punto de vista de este Grupo Municipal. Muchas gracias.

Sr. Concejel Presidente: Muchas gracias a usted.

¿Y por parte del Grupo Socialista?

D^a Ruth Porta Cantoni, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Bien, en mi anterior intervención ya he hecho una mención a este asunto. Solamente resumir, es verdad yo no creo que esto sirva de ahorro. Desde luego es lo más anticonciliador del mundo. No sé, pero las madres solemos a lo mejor, solo a esta hora, poder comer con nuestros hijos, porque nuestro trabajo es bastante extenso y el de los padres también. En todo caso, decir que las instituciones tienen que estar al servicio de los ciudadanos, no al servicio de si mismas. Y esto es el ejemplo de una institución que solo se mira el ombligo y no está para los ciudadanos, sino para servirse a si misma.

Sr. Concejál Presidente: Muchas gracias. Ahora el Partido Popular.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias. Nosotros apoyamos el calendario de sesiones. Hay un acuerdo de la Alcaldía y si tan contra natura de la participación o no sé que expresiones han utilizado, pero que muchos Ayuntamientos gobernados por el Partido Socialista, no harían los Plenos por la mañana como efectivamente los hacen, de los pocos que van quedando. No pueden ser unas cosas si en un sitio y otras en otro. Hay que intentar ser coherente.

Nada más gracias.

Sr. Concejál Presidente: Muchas gracias. Pasamos a la votación comenzando por UpyD.

D^a María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: No.

Sr. Concejál Presidente: Izquierda Unida.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes: No

Sr. Concejál Presidente: Grupo Socialista.

D^a Ruth Porta Cantoni, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: En contra

Sr. Concejál Presidente: Grupo Popular.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal Popular: A favor.

Sr. Concejál Presidente: Muy bien, muchas gracias. Queda así aprobado por mayoría, Sr. Secretario.

El punto queda aprobado con el voto a favor de los 14 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular, con el voto en contra los 6 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista, con el voto en contra de 2 miembros presente del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes y el voto en contra de los 2 miembros del



SECRETARÍA DE DISTRITO

Grupo Municipal de UPyD, de los 26 que componen la Junta Municipal de Distrito.

Sr. Concejal Presidente: Sin haber más puntos que tratar, agradeciendo a todos su asistencia, se levanta la sesión.

Finalizó la sesión siendo las quince horas y siete minutos.